

Quevedo, 10 de febrero de 2016

Señor
PATRICIO ZAMBRANO BRAVO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.
En su despacho.-

De mis consideraciones:

EDISON ANÍBAL JARAMILLO CHÁVEZ
de estado civil Divorciado, portador de la cédula de ciudadanía # 170549947-1, accionista de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.

comunico que como accionista activo y propietario de 100 acción de la compañía que usted administra le informo a usted que por mis propios derechos, libre y voluntariamente y, por convenir a mis intereses, tengo a bien CEDER como en efecto CEDO y TRASPASO a favor del señor PATRICIO EDUARDO ZAMBRANO BRAVO, DE ESTADO CIVIL SOLTERO, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA # 0922907597, CIEN (100) ACCIONES en el valor nominal de la acción que es de UN DÓLAR, que tengo y me corresponde por ser socio activo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPORTAMIGSA S.A.

Los contratantes declaran aceptar en todas y cada una de sus partes este contrato por ser en su favor y defensa de cada uno de sus intereses; y para constancia de todo lo expuesto, firman en dos ejemplares, y seguro de que la presente tendrá acogida favorable, me anticipo en agradecerle, no sin antes reiterarle mis sentimientos de consideración y estima.



EDISON ANÍBAL JARAMILLO CHÁVEZ
C.C. 170549947-1
CEDENTE



AB. PATRICIO ZAMBRANO BRAVO
C.C. 092290759-7
CESIONARIO